



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/00115/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 27 de mayo de 2026.

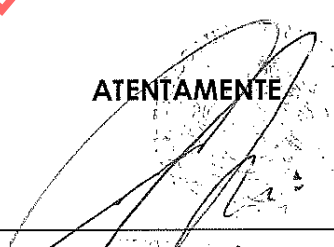
████████████████████
L.C. PARROCO
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para la realización del **"Procesión y Realización de Altares"**, y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la **Explanada del Parque Museo de la Cultura Maya del Municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 04 de junio del año en curso, en un horario de 19:00 a 20:00 hrs**

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo. De igual manera, una vez concluida la actividad, realizar de manera inmediata la limpieza correspondiente y la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
11:50 am
28 MAY 2026
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO